

<https://www.subrei.gob.cl/sala-de-prensa/noticias/detalle-noticias/2021/12/01/ministros-de-relaciones-exteriores-de-chile-y-paraguay-firman-acuerdo-de-libre-comercio-entre-ambos-pa%C3%ADses>

Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Paraguay firman Acuerdo de Libre Comercio entre ambos países



1 de diciembre, 2021. - El Canciller Andrés Allamand recibió hoy en Santiago a su par paraguayo, Euclides Acevedo, con quien encabezó un encuentro en el que buscan profundizar los lazos comerciales y fortalecer la agenda bilateral.

Durante la visita, los Ministros de Relaciones Exteriores firmaron un Acuerdo de Libre Comercio entre ambas naciones, cuyas negociaciones concluyeron en octubre pasado y que reafirma el vínculo estratégico entre Chile y Paraguay.

Este pacto moderniza el marco normativo y la relación bilateral ya existente, que hasta ahora se regía por el Acuerdo de Complementación Económica ACE 35, suscrito por Chile y los países de Mercosur en la década de los 90, centrado particularmente en la liberalización arancelaria.

Además de contribuir al aumento del intercambio comercial con Paraguay, con miras a complementar los esquemas productivos, el nuevo acuerdo cierra un proceso de negociaciones que Chile ya ha llevado a cabo de manera exitosa con los otros países del Mercosur: Uruguay, Argentina y Brasil.

“Este acuerdo contempla disposiciones tendientes a aumentar el intercambio comercial y favorecer la generación de empleo en nuestros países, lo cual incidirá positivamente en la reactivación económica post-pandemia, y, además, incorpora materias como género, asuntos laborales y medio ambiente”, destacó Allamand.

En la ceremonia, realizada en la Cancillería, los ministros firmaron también cinco instrumentos bilaterales: el Reconocimiento Recíproco y Canje de Licencias de Conducir; la Cooperación en el Sector Defensa; el Fortalecimiento de la Prevención, Investigación y Asistencia a las Víctimas de Trata de Personas; la Cooperación en el área de Telecomunicaciones y Economía Digital, y el de Cooperación entre las Academias Diplomáticas de ambos países.

En la ceremonia participaron la Subsecretaria de Relaciones Exteriores (S), Embajadora Gloria Navarrete, el Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales (S), Felipe Lopeandía, Directora de América del Sur (S), Carola Muñoz, Embajador Antonio Rivas, Embajador Enrique Franco y la Ministra Doris Román, Directora de América.

Comercio bilateral

En 2020, nuestro intercambio comercial con Paraguay alcanzó los US\$ 1.183 millones, ubicándose como nuestro 19º socio comercial. En los últimos 15 años el intercambio comercial con Paraguay ha crecido a una tasa promedio de anual de 8%, las exportaciones han crecido a una tasa de 3% por año y las importaciones en 8% promedio anual.

En 2020 un total de 505 empresas chilenas exportaron a Paraguay, enviando un total de 1.037 productos y servicios, que en forma colectiva sumaron operaciones por US\$ 188 millones, donde destacaron los envíos de mascarillas, cigarrillos, preparaciones no alcohólicas para fabricación de bebidas, medicamentos antifúngicos, alambre de cobre y mezclas de vinos tintos.

En cuanto las importaciones, en 2020 un total de 305 empresas nacionales ingresaron al país más de 190 productos diferentes desde Paraguay donde destacaron carne de bovinos, derivados de la soya, cereales, tapas metálicas para botellas, papel, medicamentos y envases.